

**PLAN CONJUNTO PARA LA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA Y ESTRATEGIA FINANCIERA  
PLAN D**  
**PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE VERANO 2015 A PRIMAVERA 2019  
PRIMAVERA 2026**

<b>Prerrequisitos</b>	<b>Clave</b>	<b>M a t e r i a</b>	<b>Créditos</b>
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
	CON-10001	Proceso Contable	8
	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6
	EGN-17121	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
	EGN-17141	Problemas de la Civilización Contemporánea I	6
	LEN-10131	Estrategias de Comunicación Escrita	6
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
CON-10001	CON-10002	Contabilidad Intermedia I	8
ADM-12107	ADM-12108	Estrategia de Negocios II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
	ECO-11101	Economía I	6
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
	COM-16301	Herramientas Computacionales y Algorítmos	7
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
CON-10002 y MAT-11100	CON-10003	Contabilidad Intermedia II	8
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
COM-16301 y MAT-11100	EST-10101	Estadística I	8
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
	DER-10016	Introducción al Derecho Corporativo	9
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-10131	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
CON-10003 y DER-10016	CON-10004	Combinación de Negocios	6
ADM-12108	ADM-11013	Administración Internacional	6
ECO-12102 y MAT-11100	ECO-11103	Economía III	6
EST-10101	EST-10102	Estadística II	8
MAT-11100	MAT-11310	Matemáticas III	8
DER-10016	DER-10026	Derecho Corporativo	8
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
CON-10004	CON-10106	Contabilidad Internacional	6
EST-10102 y MAT-11310	ADM-11101	Pronósticos de Negocios	7
ADM-12108	ADM-14401	Comportamiento Humano I	6
EST-10101	ADM-16601	Mercadotecnia I	6
ECO-11103	ECO-11104	Economía IV	6
EGN-17123	EGN-17161	Historia Sociopolítica de México	6

<b>Prerrequisitos</b>	<b>Clave</b>	<b>M a t e r i a</b>	<b>Créditos</b>
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
ADM-14401 ADM-12108 y CON-10003 EST-10102 y ECO-11103 ADM-16601 y ADM-11101 ADM-14401 EGN-17161 y EGN-17142	ADM-14413 ADM-11002 ADM-15501 ADM-16602 ADM-14402 EGN-17162	Desarrollo de Habilidades Gerenciales Innovación y Diseño de Modelos de Negocio Finanzas I Mercadotecnia II Comportamiento Humano II Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6 6 7 7 6 6
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>			
ADM-16602 ADM-15501 y ADM-11101 COM-16301 y ADM-15501 DER-10026 COM-16301 y CON-10106 DER-10026	ADM-16603 ADM-15502 COM-16303 DER-10008 SDI-25916 DER-17703	Mercadotecnia III Finanzas II Modelado Computacional para Negocios Régimen Laboral Mexicano Sistemas Empresariales Derecho Fiscal I	6 7 9 6 6 8
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>			
DER-17703 DER-10008 Y CON-10003 CON-10106 y ADM-15501 ADM-15502 ADM-14401, ADM-11013, ADM-16601, ADM-11002 y ADM-15501 ADM-11101	CON-15001 CON-12001 CON-10011 ADM-15503 ADM-13101 IIO-14278	Impuestos Corporativos I Contabilidad de Costos (A) Contabilización y Valuación de Instrumentos Financieros Finanzas III Desarrollo Empresarial (A) Administración de la Cadena de Suministro	6 6 6 6 6 8
<b>NOVENO SEMESTRE</b>			
SDI-25916 y CON-10004 ECO-11104, ADM-12108 y ADM-11101 ADM-15502 ADM-15501 y ADM-14401 CON-12001 y ADM-11101 CON-15001	CON-11013 ECO-14501 CON-18002 IIO-14180 CON-12002 CON-15002	Contraloría Economía de la Empresa Estrategia y Control de Riesgos Financieros Administración y Evaluación de Proyectos Costos para la Toma de Decisiones Impuestos Corporativos II	6 6 6 6 6 6
<b>DECIMO SEMESTRE</b>			
CON-11013 y SDI-25916 CON-15002 CON-10011 y ADM-15501 CON-12002 ADM-13101	CON-11001 CON-15003 CON-10005 CON-12003 ADM-11018	Auditoría de Estados Financieros Impuestos para Personas Físicas (A) Análisis Financiero de la Empresa Administración Estratégica de Costos Seminario de Dirección (A) Optativa Optativa	6 6 6 6 6 6

(A) Estas materias tendrán adicionalmente un seminario de escritura de una hora semanal con valor de dos créditos y para su inscripción es necesario tener acreditados los cursos de escritura anteriores.

## NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS

Es importante aclarar que el hecho de cursar el plan conjunto (o carreras simultáneas) de las licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública y Estrategia Financiera implica pagar el costo por revalidación de las materias que son comunes a cada uno de estos programas. Este pago se realiza al terminar las dos licenciaturas y es una sola cantidad por el total de materias.

A partir de 2024 algunas materias del Departamento **Académico de Contabilidad** se ofrecerán anualmente.

Es muy importante que tomes en cuenta cuales de ellas se ofrecen en cada semestre en la planeación general de tu programa.

Materias que se ofrecen en los semestres de **primavera** (enero-mayo) de cada año:

CON -12001	CONTABILIDAD DE COSTOS
CON-11001	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
CON- 12003	ADMON. ESTRATEGICA DE COSTOS
CON -15003	IMPUESTOS P/ PERSONAS FISICAS

Materias que se ofrecen en los semestres de **otoño** (agosto-diciembre) de cada año:

CON -10106	CONTABILIDAD INTERNACIONAL
CON- 11013	CONTRALORIA
CON -10011	CONTABILIZACIÓN Y VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
CON -12002	COSTOS PARA TOMA DE DECISIONES
CON -18002	ESTRATEGIA Y CONTROL DE RIESGOS FINANCIEROS

**Esta programación puede variar dependiendo de los procesos de inscripción y demanda de los alumnos.**

**Las materias optativas se podrán cursar del Departamento de Administración o del Departamento de Contabilidad o en Intercambio Académico previa autorización de la Coordinadora del Programa Conjunto.**

## TITULACIÓN

Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.

**Nota: El Examen CENEVAL de Contaduría, con testimonio sobresaliente, será obligatorio para todos los alumnos que inicien proceso de titulación a partir de enero de 2018 independientemente de la forma de titulación elegida.**

**A partir de otoño 2019, el Examen CENEVAL de Administración, con testimonio sobresaliente, será obligatorio para los todos los estudiantes como requisito de titulación, independientemente del método de titulación que seleccionen.**

### **Titulación conjunta**

- I. El alumno podrá titularse de ambas carreras si realiza una **Tesis**. Se requiere un promedio mínimo de 8.5 y presentar a la Coordinadora del Programa Conjunto la propuesta del tema de investigación, la cual debe contener tanto el área de Administración como el área de Contaduría, para que sea aprobado por las directoras de cada programa.
- II. La segunda opción de titulación es la **Tesina ya sea un Caso Didáctico, un Plan de Negocios o una Investigación Aplicada**. Se requiere un promedio mínimo de 8 (ocho) y presentar a la Coordinadora del Programa Conjunto la propuesta del tema de investigación, la cual debe contener tanto el área de Administración como el área de Contaduría, para que sea aprobado por las directoras de cada programa.
- III. La tercera opción de titulación es el **Estudio de Negocios**.

Para titularse de Administración deberán hacer el Estudio de Negocios de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega de este en el Departamento Académico de Administración.

Para titularse de Contaduría Pública y Estrategia Financiera deberán hacer el Caso de Titulación (Estudio de Negocios) de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega de este en el Departamento Académico de Contabilidad.

- IV. La cuarta opción de titulación es aprobar **el primer nivel de la certificación del CFA (Chartered Financial Analyst)**.

Una vez acreditado el primer nivel del CFA deberás acudir con el (la) director (a) de cada licenciatura para la asignación del trabajo escrito.

- V. La quinta opción de titulación es aprobar el examen de **certificación del CMA (Certified Management Accountant)**.

Una vez obtenido el certificado del CMA, deberás acudir con el (la) director (a) de cada licenciatura para la asignación del trabajo escrito.

**El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.**

**NOTA:** Es necesario asistir a las Sesiones de Titulación: la de Contaduría Pública se llevará a cabo el **miércoles 28 de enero a las 19 hrs** y la de Administración se llevará a cabo el **miércoles 21 de enero a las 14 hrs** en la Sala de Conferencias.

## **SERVICIO SOCIAL**

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la “Carta de Terminación de Servicio Social Interno”. Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu “Carta de Porcentaje de Créditos” al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno”.